



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lima, 02 MAR 2016
J. VILLACAS
OFICINA GENERAL DE ASesorIA JURÍDICA

Resolución Jefatural

N° 0082 -2016-ONAGI-J

Lima, 02 MAR. 2016

VISTOS:

El Informe Técnico N° 032-2016-ONAGI-DGAE de fecha 23 de febrero de 2016, emitido por la Dirección General de Autorizaciones Especiales, y el Informe N° 066-2016-ONAGI-OGAJ de fecha 25 de febrero de 2016, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1140 se creó la Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI) como Organismo Público Ejecutor con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y presupuestaria en el ejercicio de sus funciones, con calidad de pliego presupuestal y adscrita al Ministerio del Interior;

Que, el numeral 6 del artículo 6° de la precitada norma asigna como una de las funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior el adjudicar para fines sociales los premios no reclamados provenientes de las promociones comerciales y rifas con fines sociales;

Que, el literal ñ) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado a través del Decreto Supremo N° 003-2013-IN, establece que es función del Jefe Nacional de la Oficina Nacional de Gobierno Interior adjudicar los premios no reclamados para fines sociales;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0291-2015-ONAGI-J de fecha 06 de noviembre de 2015, se aprobó la Directiva N° 0008-2015-ONAGI-DGAE "Directiva para la Adjudicación de Premios No Reclamados";

Que, conforme a lo establecido en los numerales 7.2.8 y 7.2.9 de la indicada Directiva, la Dirección General de Autorizaciones Especiales debe emitir un Informe Técnico para evaluar las solicitudes de adjudicación de bienes y, la Oficina General de Asesoría Jurídica debe emitir opinión legal y proyectar la Resolución Jefatural;

Que, se ha presentado a la ONAGI una solicitud de adjudicación de bienes; contando con la opinión favorable de la Dirección General de Autorizaciones Especiales a través del Informe Técnico N° 032-2016-ONAGI-DGAE. Al respecto, la Oficina General de Asesoría Jurídica ha emitido opinión legal a través del Informe N° 066-2016-ONAGI-OGAJ;



De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1140; el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-IN y la Directiva N° 0008-2015-ONAGI-DGAE;

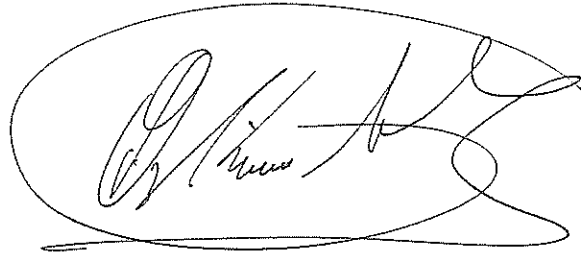
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR los bienes a favor de los beneficiarios, señalados en el **Anexo I** de la presente Resolución en cuatro (4) folios, el cual forma parte integrante de la misma.

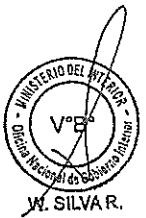
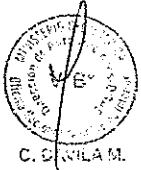
Artículo 2°.- DISPONER que la Dirección General de Autorizaciones Especiales y la Oficina General de Administración y Finanzas de la Oficina Nacional de Gobierno Interior cumplan con lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección General de Autorizaciones Especiales y a la Oficina General de Administración y Finanzas de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.



.....
LIZ KAREN ALATA RAMOS
Jefa de la Oficina Nacional
de Gobierno Interior



CUADRO N° 01
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE BIENES
RJ 0082

N	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDECENCIA DEL BIEN
1	Teófila Fernández Huanaco (LIMA-LIMA- LURIGANCHO- CHOSICA)	Solicitante y familia	Silla de ruedas	Silla de ruedas cromada	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Kit Escolar	1 caja de colores x 12 unid., 1 caja de plumones x 12 unid., 1 caja de lápiz x 12 unid., 1 caja de lapiceros azules x 12 unid., 1 caja de lapiceros rojos x 6 unid., 1 caja de lapiceros negros x 6 unid., 6 cuadernos cuadriculados, 6 cuadernos rallados, 2 juegos de reglas, 2 vinifan, 2 tajadores, 1 mochila y 2 borradores	2 Kits	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Ropa	Polo para niño de 12 años talla 14	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Polo para adolescente varón de 16 años talla M	2 Unidades	
				Zapatillas para niño de 12 años talla 36	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Pantuflas para adolescente varón de 16 años talla 41	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			2	Gladys Tuesta Chappa (LIMA-LIMA- LURIGANCHO- CHOSICA)	Solicitante y familia	Combo cama
Colchón de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR				
Juego de sábanas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR				
Frazadas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR				

N	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDECENCIA DEL BIEN
			Combo camarote	Camarote de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Frazadas de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Viveres	1 botella de 1 Lt. de aceite, 5 Kgs. de arroz, 5 Kgs. de azúcar, 2 latas de conserva, 2 bolsas de 500 Grs. de frejol, 6 latas de leche evaporada, 3 bolsas de 500 Grs. de lenteja	1 Canasta	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Herramienta de Trabajo	Parrilla OSSO (Peso 50 KS.) Medida 0.55X0.60 de profundidad incluye logos y pala para recoger leña	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
			Electrodomésticos	Refrigeradora	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
			Ropa	Conjunto para bebe de 2 años	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Polo para niño de 5 años talla 6	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Polo para niña de 4 años talla 4	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Polo para niña de 9 años talla 10	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Polo para varón adolescente de 16 años talla M	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR



C. DAVILA M.

N	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDENCIA DEL BIEN
				Zapatillas para adolescente varón talla 41	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatilla para niño de 5 años talla 30	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatilla para niña de 4 años talla 28	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatilla para niña de 9 años talla 34	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
3	Edith Giovana Rossi Ravines (CALLAO-BELLAVISTA)	Solicitante y familia	Electrodomésticos	Lavadora	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
				Televisor	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
		Pañales	Paquetes de pañales por 20 unidades para adulto talla M	5 Paquetes	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR	
4	Andrea Sarai Cuenca Ramirez (BOCA NEGRA - CALLAO)	Solicitante y familia	Combo cama	Cama de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Frazada de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
		Ropa	Polo para niña de 10 años talla 12	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR	
			Polo para niño de 8 años talla 10	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR	



Lima, *[Signature]* 02 MAR 2018
 Ing. JUAN FRANCISCO VILLALBA
 Jefe Oficina Ejecutiva de Asesoría Técnica
 División de Asesoría Técnica

N	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDENCIA DEL BIEN
				Zapatillas para niña de 10 años talla 36	2 Pares	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatillas para niño de 8 años talla 37	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR

